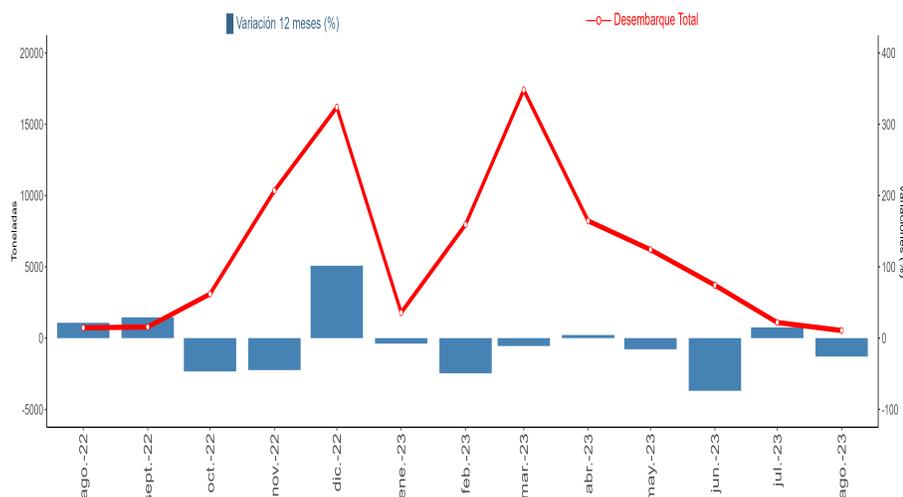


- En agosto 2023 se desembarcaron 349,1 toneladas en pesca artesanal disminuyendo 39,7% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 30,0% a doce meses, anotando 186,5 toneladas.
- Reineta llegó a 121,5 toneladas, siendo la especie con mayor captura en agosto 2023.

Pesca		
agosto 2023		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2022	2023
Artesanal	578,7	349,1
Pesca Industrial	0,0	0,0
Centro de Cultivos	143,4	186,5
<b>Total</b>	<b>722,2</b>	<b>535,6</b>
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-39,7%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		30,0%
<b>Total</b>		<b>-25,8%</b>

### RESUMEN MENSUAL

#### Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

### PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante agosto 2023 se desembarcaron 535,6 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional bajó 25,8% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 51,1%.

La variación acumulada decreció 31,4%, equivalente a 21.467,0 toneladas menos respecto al periodo enero a agosto 2022.

Centro de cultivo obtuvo resultado positivo respecto a un año, creció en 43,1 toneladas (30,0%), totalizando en agosto 186,5 toneladas.

Artesanal registró 349,1 toneladas, disminuyendo en 229,6 toneladas (-39,7%) en comparación a igual mes del año anterior.

En agosto 2023, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

#### ■ Desembarque por sector, serie mensual agosto 2022 - agosto 2023

Los Ríos	2022/ <sup>R</sup>						2023/ <sup>P</sup>						
	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto
Artesanal	578,7	639,5	2.938,9	10.169,4	16.003,5	1.599,7	7.818,9	17.220,3	8.035,2	5.982,8	3.505,8	929,5	349,1
Industrial	-	-	-	4,5	5,8	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	143,4	143,5	156,4	170,6	186,7	187,0	148,0	189,0	184,0	219,0	206,0	164,8	186,5
<b>Total</b>	<b>722,2</b>	<b>783,0</b>	<b>3.095,3</b>	<b>10.344,5</b>	<b>16.196,0</b>	<b>1.786,7</b>	<b>7.966,9</b>	<b>17.409,3</b>	<b>8.219,2</b>	<b>6.201,8</b>	<b>3.711,8</b>	<b>1.094,3</b>	<b>535,6</b>

Fuente: SERNAPESCA, agosto 2022 - agosto 2023

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

**Desembarque Artesanal**

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (65,2%) en el desembarque regional en agosto, totalizó 349,1 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 229,6 toneladas menos (-39,7%), respecto a agosto 2022.

Al comparar con el mes anterior (julio 2023) el sector Artesanal decreció en 580,4 toneladas (-62,4%).

Según tipos de categoría, peces registró variación negativa de 41,7% respecto a agosto 2022, totalizando 254,2 toneladas, además registraron la mayor participación en agosto 2023, abarcando el 72,8% del desembarque.

Siguen en participación moluscos, que disminuyó 31,3% a doce meses, totalizando 55,0 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 15,7%.

También se desembarcaron especies de las categorías algas, equinodermos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 11,4%.

**Recolector de Orilla**

Totalizó 9,5 toneladas, disminuyendo 8,9 toneladas (-48,5%) en 12 meses.

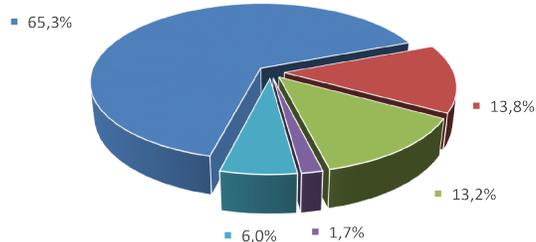
La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 65,3% de la recolección de orilla, totalizando 6,2 toneladas, disminuyendo 5,5 toneladas (-47,0%) respecto a agosto 2022.

En segundo lugar de recolección está pelillo con 1,3 toneladas en agosto 2023.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 93,5% totalizando 8,8 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 6,5% restante.

**Participación por tipo de especie**

(agosto 2023)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Otras incluye las especies: Choro, Piure, Luga-Roja, Chorito, entre otras.

**Desembarque artesanal por especie**

(agosto 2022 - agosto 2023)

Especie	Desembarque (ton) <sup>/P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	agosto 2022 <sup>/R</sup>	agosto 2023	
Reineta	340,9	121,5	-64,4%
Bacalao De Profundidad	44,2	73,1	65,3%
Loco	54,7	34,5	-37,0%
Sierra	17,6	32,7	85,8%
Otras*	121,2	87,3	-28,0%
<b>Total</b>	<b>578,7</b>	<b>349,1</b>	<b>-39,7%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Otras incluye las especies: Pelillo, Navajuela, Robalo, Erizo, Cochayuyo, Corvina, Centolla, Pejegal, Choro, entre otras.  
<sup>/P</sup>: Cifras provisionales.  
<sup>/R</sup>: Cifras rectificadas.

**Especies más importantes**

En agosto 2023 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue reineta con 121,5 toneladas de la categoría peces, participando con 34,8% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de reineta bajó 219,4 toneladas respecto a agosto del año pasado.

Luego sigue bacalao de profundidad de la categoría peces que abarcó el 20,9%, totalizando 73,1 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para loco, de la categoría moluscos, que abarcó el 9,9% del desembarque artesanal, totalizando 34,5 toneladas, disminuyendo en 20,2 toneladas respecto a agosto 2022.

En cuarto lugar se encuentra sierra de la categoría peces, con 32,7 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 15,1 toneladas respecto a un año, y abarcó el 9,4% del desembarque artesanal.

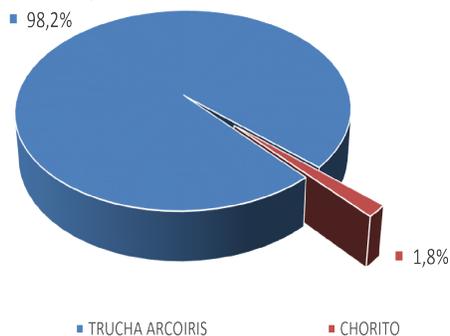
**Cosecha de centro de cultivo**

En centros de cultivos se registró cosecha de 186,5 toneladas, lo que correspondió a una participación de 34,8% del total desembarcado en agosto 2023, además registró variación positiva a doce meses de 43,1 toneladas (30,0%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 21,7 toneladas (13,2%).

La categoría peces abarcó el 98,2% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, la categoría moluscos alcanzó el 1,8% restante.

**Participación por tipo de especie (agosto 2023)**



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

**Producción centros de cultivos según especie (agosto 2022 - agosto 2023)**

Especie	Cosecha (ton) / <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	agosto 2022 / <sup>R</sup>	agosto 2023	
Trucha Arcoiris	139,7	183,2	31,1%
Chorito	3,2	3,4	6,7%
Ostra Del Pacífico	0,1	0,0	-100,0%
Salmón Del Atlántico	0,5	0,0	-100,0%
<b>Total</b>	<b>143,4</b>	<b>186,5</b>	<b>30,0%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
<sup>P</sup>: Cifras provisionales.  
<sup>R</sup>: Cifras rectificadas.

**Cosecha según especies**

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 183,2 toneladas, participando con el 98,2% de la cosecha, la producción fue mayor en 43,5 toneladas (31,1%), respecto a agosto 2022.

Sigue en participación chorito con el 1,8% de la cosecha, lo que corresponde a 3,4 toneladas, cifra mayor en 0,2 toneladas respecto a 12 meses.

## Desembarque Industrial

El desembarque industrial registró incidencia nula (0,0 pp.), ya que no presentó desembarque en agosto 2022, ni en agosto 2023.

Por lo anterior, el desembarque industrial no registró variación respecto a doce meses.

## Desembarque industrial por especie

(agosto 2022 - agosto 2023)

Especie	Desembarque (ton) <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	agosto 2022	agosto 2023	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
 /P: Cifras provisionales.  
 (-) Variación indeterminada.

## Glosario

**Algas:** Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

**Crustáceos:** Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces demersales:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Moluscos:** Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces pelágicos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Salmonídeos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas

Maipú 130, of 201, Valdivia, Chile

Teléfono (56) 232463400

Correo electrónico: [ine.valdivia@ine.gob.cl](mailto:ine.valdivia@ine.gob.cl) - <https://regiones.ine.cl/los-rios>

PARA MAYOR INFORMACIÓN [regiones.ine.cl/los-rios](https://regiones.ine.cl/los-rios)